

IMPRESIONES

Mañana es el día señalado para el Homenaje al doctor Orestes Ferrera...

El único cargo que le dirigen sus implacables enemigos es el de que hace veinte años no tenía una peseta y hoy es dueño de una considerable fortuna.

Porque lo primero indica, cuando no se ha apelado al vulgar latrocinio de quedarse con los dineros del Tesoro, talento y actividad nada comunes...

El Alcalde Cuesta está recibiendo los primeros ataques por lo último que ha hecho.

Sin embargo, nada mejor ha podido hacer este alcalde, cuya popularidad ha comenzado con el ejercicio del poder...

¿Y qué es lo que ha hecho últimamente el señor Cuesta? Pues... cumplir con su deber una vez más y velar por los intereses del procomún.

Ustedes saben que la concesión del Mercado de Colón terminó como todas las cosas de este mundo, menos nuestros males políticos que parecen no tener fin.

Al extinguirse la concesión, y no estando en funciones el Ayuntamiento que es el que debe resolver el destino que se le ha de dar al edificio del Polvorín...

Ustedes saben que la concesión del Mercado de Colón terminó como todas las cosas de este mundo, menos nuestros males políticos que parecen no tener fin.

Ustedes saben que la concesión del Mercado de Colón terminó como todas las cosas de este mundo, menos nuestros males políticos que parecen no tener fin.

UN RUIDOSO PROCESO

Los trece jóvenes que en la Academia de Ciencias protestaron contra la actuación del Dr. Regúeferos al firmar el decreto número 329, han sido procesados por injurias.

Publicamos a continuación el auto dictado por el Juez de Instrucción de la Sección Primera Ledo. García Sola...

Como recordarán nuestros lectores el Regúeferos se querreló oportunamente contra el Dr. Ledo. Martínez Villena que hizo uso de la palabra en aquella ocasión...

El Mercado del Polvorín no debe desaparecer mientras el Municipio no abra otros en distintos lugares de la Habana.

Y debe ser el Municipio, precisamente, el que construya y sostenga esos mercados, de manera que no se haga del alimento del pueblo objeto de un lucro criminal.

Pero la obra del Alcalde no estará completa si no hace algo más. Debe el Alcalde restablecer en el Mercado de Colón las tarifas que regían antes...

Sería una medida de justicia con los pequeños comerciantes españoles y cubanos, que se ganen el sustento en aquel lugar, y un gran paso hacia el abaratamiento de la vida.

No vacile Cuesta en su labor valentísima y moralizadora ante los ataques que le dirigen desde el Mercado Único.

Con él está todo el pueblo de la Habana. Dele a este asunto la solución más conveniente a los intereses de la colectividad, y después, si quiere certificar con broche de oro su actuación, haga que el Mercado de Cuatro Caminos cumpla con los preceptos de su concesión...

Ustedes saben que la concesión del Mercado de Colón terminó como todas las cosas de este mundo, menos nuestros males políticos que parecen no tener fin.

Ustedes saben que la concesión del Mercado de Colón terminó como todas las cosas de este mundo, menos nuestros males políticos que parecen no tener fin.

Ustedes saben que la concesión del Mercado de Colón terminó como todas las cosas de este mundo, menos nuestros males políticos que parecen no tener fin.

DEL PROBLEMA DE ESPAÑA EN MARRUECOS

Establecimiento del Gobierno o Amalato del Riff

El día 11 de Mayo el Alto Comisario señor Silvea, acompañado del Comandante General, General Vives y del General Castro Girona, se trasladaron a las nueve de la mañana al campamento de Tafersit...

En dicho campamento se hallaban reunidos más de mil indígenas de varias kabilas con sus jefes o Jallifas respectivos y los Cadies Abd-el Kader y Amarusen.

Después de cambiados los saludos entre el grupo que acompañaba al Alto Comisario y los moros, se trasladaron todos a Bu-Hafra donde se dijo una misa de campaña y volvió a Tafersit donde Dris-er-Riff les obsequió con un té.

Los moros formaron un círculo y tomaron asiento dentro de él el señor Silvea y los Generales; y el Caid o jefe Aomar-Ben-Alomar, montado a caballo, se situó en el centro...

En el sucesivo Dris er Riff, llevaría la dirección de la nueva política en las kabilas no sometidas, recibiendo instrucciones para ello del Alto Comisario. El "Dahir" creado el Amalato del Riff que se leyó en esa reunión dice así: "Se hace saber por este nuestro escrito que Dios elevado glorifique y coloque en el sendero de la rectitud, que tenemos en España, las kabilas que se unieron a nuestros antepasados en momentos bien difíciles para el Imperio, hemos acordado que se organice nuevamente el antiguo Amalato o Provincia del Riff donde existió durante siglos, confiando su Gobierno a un Amalato o Bahá que será jefe de todas las autoridades y funcionarios musulmanes dependientes del Majzem en dicha región, disfrutando de todas las atribuciones y preeminencias y disponiendo, previa la autorización de la Comisaría superior de España, de las fuerzas personales y medios económicos que tradicionalmente tuvieron los Gobiernos de las Provincias del Imperio debiendo además, tener a las órdenes del Comisario Superior, de España, el material de guerra que se necesite para imponer su autoridad a los rebeldes...

El Gobierno de la nación protectora ordenará al conveniente para que dicho Amal Bahá sea asistido de los funcionarios que haya en su ejército de intervención civil y militar cerca del mismo y dará a estos las debidas instrucciones para el mejor desempeño de su cometido en la forma más beneficiosa y que mejor conserve el prestigio de la autoridad del Majzem entre sus habitantes.

Por la noche de ese día 11 se celebró un banquete y se pronunciaron brindis entusiastas por el porvenir y la pacificación del protectorado, como consecuencia de la reforma introducida con motivo del amalato. Se nombraron además, por el protocolo, cinco interventores españoles, uno en Tafersit, otro en Monte Arruit, otro en Nador y los otros dos en Taza y Benisidra. La oficina central se establecerá en Monte Arruit.

Al día siguiente de quedar electo Dris er Riff como Amal, dió una reunión en su casa a la que asistieron Abd el Kader Amarusen y otros funcionarios de la Comisaría.

"El Debate" de Madrid dice queabiéndose las Cortes el día 23 de Mayo podrá comenzar en los primeros días de Junio el debate sobre responsabilidades y el suplicatorio para procesar al General Berenguer. El Gobierno parece que se ha ocupado del asunto y tiene el criterio de no es posible mantener la neutralidad que desearía Sánchez Guerra. El Gobierno llevará una propuesta negativa o afirmativa que razonará desde el Banco Azul y todos los indicios son de que se preparará un canal del suplicatorio y quedará abierto para el General Berenguer y para todos el juicio sobre las responsabilidades políticas.

El General Bazán está encargado de depurar las responsabilidades administrativas de la campaña de África; se dice que la entrevista del General Bazán con el Ministro tuvo por objeto informar al Gobierno acerca de hechos ocurridos en una capital de Castilla del Viejo, en relación con los de Africa y en los cuales el instructor encontró delitos probados.

El General Bazán está encargado de depurar las responsabilidades administrativas de la campaña de África; se dice que la entrevista del General Bazán con el Ministro tuvo por objeto informar al Gobierno acerca de hechos ocurridos en una capital de Castilla del Viejo, en relación con los de Africa y en los cuales el instructor encontró delitos probados.

DEL HOMENAJE A TORRIENTE

Discurso pronunciado por el doctor Regino Truffin en el banquete Homenaje ofrecido al Licenciado Cosme de la Torriente en la noche del 21 de mayo de 1923 en el Teatro Nacional.

Al subir a la Tribuna el doctor Truffin es recibido con grandes aplausos.

Señor Secretario de Estado. Señoras y Señores: Ocupa esta Tribuna y desde ella tengo el honor de dirigiros la palabra, por dos razones, una que lamenta y otra que agradezco porque me honra inmensamente; la primera es la ausencia del insigne doctor Antonio Sánchez de Bustamante, Presidente de la Comisión Organizadora de este Banquete, y la otra es un acuerdo del Comité Ejecutivo de esa Comisión, en el cual se me designó, honrándome como no merezco, para ofrecer un discurso, y las personas a quienes va dirigida hicieron que al principio mi pobre palabra se negara a aceptar el honor que se le hacía, pero más tarde, a los argumentos de mis amigos, que me inclinaban a ello, se unió la idea de que para ofrecer un discurso con vista al que realiza, y no con relación al de los demás, y que en actos de esta naturaleza no son solamente apreciadas y aplaudidas aquellas frases brillantes que yo he de decir, sino que lo son también aquellas que, por su fuerza de elocuencia, por sus plenas de emoción, reflejan con lentitud fotográfica, el verdadero sentir y pensar del que habla y también de los que me hacen el honor de escucharme. (Aplausos).

Por estimarlo así, es que me he atrevido a ocupar esta Tribuna para ofrecerle al Licenciado Torriente, para ofrecer un discurso, y las personas a quienes va dirigida hicieron que al principio mi pobre palabra se negara a aceptar el honor que se le hacía, pero más tarde, a los argumentos de mis amigos, que me inclinaban a ello, se unió la idea de que para ofrecer un discurso con vista al que realiza, y no con relación al de los demás, y que en actos de esta naturaleza no son solamente apreciadas y aplaudidas aquellas frases brillantes que yo he de decir, sino que lo son también aquellas que, por su fuerza de elocuencia, por sus plenas de emoción, reflejan con lentitud fotográfica, el verdadero sentir y pensar del que habla y también de los que me hacen el honor de escucharme. (Aplausos).

No es necesario que yo reseñe aquí los altos merecimientos del Licenciado Torriente, ellos están en el corazón y en la mente de todos, y la Prensa Pública, de tanta importancia entre nosotros, y que ha llegado a ser denominada el "Cuatro Poder", lo viene dando a conocer hace más de veinte años.

Como de la Revolución, pedestal glorioso de su vida pública, estadista eminente, orador, publicista e internacionalista, Torriente llevó a las Asambleas de la Liga de las Naciones una de las personalidades más brillantes y mejor preparadas para realizar una magnífica gestión en la cristalización de los ideales de diez siglos. (Aplausos).

En efecto, la República de Cuba no se vio disfrazada en sus esperanzas.

Resultando que el Ministerio Fiscal por su escrito de veinte y cinco de Abril último solicita que se declare procesados a los acusados por el delito de rebelión previsto en el caso primero del artículo 243 en relación con el séptimo del 237 del Código Penal en atención a que dichos acusados tienen el propósito deliberado de coartar el ejercicio de sus funciones cada vez que realicen un acto que a juicio de ellos, sea reprobado, valiéndose de un medio astuto como lo es el buscar la ocasión para realizar actos iguales a los ocurridos en el homenaje del diez y ocho de Marzo último.

Considerando que el hecho origen de lo actuado no presenta caracteres del delito de rebelión según sostiene el Ministerio Fiscal porque el acto de hacer uso de la palabra del señor Secretario de Justicia en el homenaje rendido a una escritora es de índole privada, completamente ajeno a la función su cargo, por lo que el siguiente caso fuera de círculo de sus facultades constitucionales como Secretario del Despacho Presidencial; porque, en todo caso, los acusados ni con astucia ni por medios violentos impidieron el acto que dicho señor Secretario se proponía realizar, pues

FALLECIMIENTO DE UN PROMINENTE POLITICO AMERICANO WILSON, Carolina del Norte, 31. El representante Claude Kitchin, ex-jefe demócrata en la Cámara de Representantes ha fallecido aquí en las primeras horas del día de hoy después de una prolongada enfermedad.

ORDENES PARA ABANDONAR LA SUBBASE DE SAN PEDRO Y TRASLADARLO QUE HAYA ALLI A SAN DIEGO DE CALIFORNIA se firmaron hoy por el Secretario de la Marina Denby.

ORDENES PARA ABANDONAR LA SUBBASE DE SAN PEDRO Y TRASLADARLO QUE HAYA ALLI A SAN DIEGO DE CALIFORNIA se firmaron hoy por el Secretario de la Marina Denby.

GRAN CASAS AMERICANAS

La semana de los niños.—Un niño de catorce años Alcalde de Nueva York.

¿Son los Estados Unidos el país de las mujeres? ¿Son ellas las rimadoras de la nación? Sí. Pero con igual propiedad podría decirse que éste es el país de los niños. En su realidad el país de las mujeres y de los niños. Y acaso son mimadas las mujeres porque son las que traen los niños.

Los 365 días del año son en los Estados Unidos los días de los niños. Pero como si esto fuera poco, se ha consagrado además una semana especial que se llama "la semana de los niños".

En los pueblos hispanos no se quiere al niño menor que aquí, ¿qué va para se lo trata de otra manera. Es lo más frecuente oír a los mayores decirles a los muchachos: "Los niños no hablan en la mesa"; "Los niños no deben mezclarse en las conversaciones de los grandes"; "Acá ocurre lo contrario; a menudo tienen que llevarlos grandes para que hablen los chicos."

El niño goza aquí de casi todas las prerrogativas del hombre. Usted verá a un niño manejando un automóvil. Usted verá a las chicas de la Escuela Superior y aún de la Escuela Elemental con sus compañeros de la misma escuela que las llevan a danzas y a teatros.

Bien ¿qué más privilegios puede tener un niño? Oh! Muchos más. Y éstos los están teniendo durante la presente semana, que es por excelencia la semana de los niños.

Desde luego, un niño Eddie Wheeler, de catorce años, ha sido elegido Alcalde de Nueva York por un día. Y fue Alcalde ese día, se sentó a la mesa del Alcalde en su oficina y se lo trató como si fuera el Alcalde real.

Los demás puestos municipales fueron también desempeñados por niños durante un día. La ciudad de Nueva York fué gobernada por niños.

En las escuelas, los niños se hicieron cargo de la dirección, uno fué director otros fueron profesores. Actuaron como jefes y fueron obedecidos como tales.

El Hotel Mac-Alpin y el Pennsylvania fueron administrados durante un día en sus diversos departamentos por niños. Así como en los negocios comerciales fueron administradas por niños durante un día.

¿Son los Estados Unidos el país de las mujeres? ¿Son ellas las rimadoras de la nación? Sí. Pero con igual propiedad podría decirse que éste es el país de los niños. En su realidad el país de las mujeres y de los niños. Y acaso son mimadas las mujeres porque son las que traen los niños.

¿Son los Estados Unidos el país de las mujeres? ¿Son ellas las rimadoras de la nación? Sí. Pero con igual propiedad podría decirse que éste es el país de los niños. En su realidad el país de las mujeres y de los niños. Y acaso son mimadas las mujeres porque son las que traen los niños.

LIQUIDACION POLITICA Y ECONOMICA DE LA GRAN GUERRA

LA POLITICA IMPERIAL INGLESA EN RELACION CON LOS DOMINIOS DE LA CORONA

Como ampliación al artículo que escribimos antes de ayer, debemos decir hoy que el derrotado Primer Ministro de Australia Mr. Hughes, acaba de escribir una serie de artículos en el periódico de Londres "Morning Post" en apoyo de que se debe dar a los Dominios de Inglaterra una mayor parte e intervención más amplia en cuanto a la política exterior de la Gran Bretaña se refiere.

Establece Mr. Hughes la dificultad de percibir la línea divisoria entre los poderes autonómicos de los Dominios, y la unidad imperial en materias de política extranjera. Sostiene ese antiguo Presidente de la Commonwealth de Australia, que los Dominios ingleses son los que se debe dar a los Dominios de Inglaterra una mayor parte e intervención más amplia en cuanto a la política exterior de la Gran Bretaña se refiere.

Es sabido que en todos los Dominios existe la creencia de que se les debe ir siempre que se trata de política extranjera, y que no pueden estar obligados cuando no lo sean ha consultado en cualquier resolución que adopte la Gran Bretaña.

Recordar Mr. Hughes, aunque en forma muy discreta, la agitación que se produjo en las colonias inglesas de la América del Norte para pedir representación en el Parlamento cuando entonces se decía "No puede haber impuesto sin votación" y ahora quiere Mr. Hughes que se diga "No puede haber política extranjera común, sin representación". Pero desandando "mantener" los lazos de unión con la metrópoli, y dadas las distancias extraordinarias que hay entre Australia o Nueva Zelanda, por ejemplo, y Londres, lo difícil es emprender el viaje desde esos Dominios lejanos, todos los años, para celebrar la Conferencia Imperial en Londres, él cree que se puede hacer o nombrar un representante de las colonias, como se hizo por las colonias inglesas en América, designando a Benjamin Franklin para su agente en Londres; o recomendando la solución que más agrade a Mr. Hughes, que es estableciendo comunicaciones más rápidas con la Gran Bretaña uniéndose hasta por medio de la radio telegrafía o el teléfono a grandistancia, algo que permita conversaciones sostenidas y tan largas como fuese necesario entre los hombres de Estado de los Dominios y la Metrópoli; pero se pregunta enseguida, cuando la actual ampliación de las conversaciones de radio, que las pueden oír todos; como se pueden poner en comunicación, por ejemplo, Melbourne, en Austria, con el Presidente del Consejo de Londres, sin que repercutiese lo hablado, en un millón de aparatos de radio?

En la próxima reunión de la Conferencia Imperial en Octubre a que asistirán todos los representantes de los Dominios, en Londres, este problema será uno de los que se hayan de discutir con más intensidad.

A propósito de la misma cuestión de las relaciones de Inglaterra con sus Dominios, en la "Tribuna" de Nueva York, del día 27 de mayo último se rectificó la peregrina teoría expuesta en ese mismo periódico el día 16 de ese mes de Mayo de que el Parlamento inglés podía abolir los

Dominios por medio de una ley, y esto es un error completo. Es indudable que el Parlamento inglés, con arreglo a la Constitución, es el lazo de unión entre Inglaterra y los Dominios, pero nada más, y aunque se pretende en ese Artículo 16, que los dominios ingleses no tienen autoridad en materia de asuntos extranjeros, aun con la salvaguarda de que ha habido excepciones en la práctica, hay que decir que si alguna Inglaterra declara la guerra a una nación extranjera, la participación que pudieran tener Canadá, Australia o Nueva Zelanda, depende de lo que digan sus Parlamentos locales. No se puede castigar una libra esterlina en ninguno de los Dominios, pero nada más, y el sortar ni enganchar en la guerra a un ciudadano de los Dominios, sin consentimiento de Australia, Canadá o Nueva Zelanda, según sea el caso; ningún tratado internacional en que tome parte la Gran Bretaña puede afectar a Canadá, por ejemplo, si no está ratificado por el Parlamento del Canadá.

Por eso no es exacto el afirmar que en materia de asuntos extranjeros, no se ha de contar con Canadá ni Australia, ni Nueva Zelanda; sino solamente con el Imperio británico, porque la Gran Bretaña no puede decidirse a mencionar al Canadá en estos asuntos exteriores, cuando este presta su asistencia como un país del Imperio británico, que es Canadá, y lo mismo debe decirse respecto de Australia y Nueva Zelanda.

Ya en la Liga de Naciones se afirmó este concepto por medio de los seis votos que tiene la Gran Bretaña en la votación del Consejo de la Liga, siempre contando con sus Dominios.

Además por el artículo 13 de ese propia Liga de Naciones, Inglaterra no podrá, sin el consentimiento del Canadá y de los otros Dominios, someter un asunto cualquiera a arbitraje si afecta a territorios y derechos o intereses de cualquiera de esos Dominios.

Tampoco puede el Parlamento de la Gran Bretaña legislar para Australia o Australia, o para los Dominios en General, en el caso del artículo 23 de la Liga de Naciones. Como no puede existir ningún Parlamento ni Gobierno excepto el Gobierno y el Parlamento de los Dominios ingleses, que legisle sobre éstos, claro está que sin el consentimiento de ellos, en cada asunto de que se trate y se decida, tampoco puede intervenir por una decisión manifiesta de la Liga de Naciones.

ASPIRA LA MELBA A ENTRAR EN EL PARLAMENTO INGLÉS

Un terrible incendio destruyó el teatro de la Opera de Petrogrado, causando muchas víctimas.

Mejora la situación de los prisioneros de los bandidos chinos.

(SERVICIO RADIOTELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA) CANTATRIZ QUE QUIERE SER POLITICA

LONDRES, mayo 31. Mme. Nelly Melba, prima-donna, se propone presentarse candidata al Parlamento inglés.

SE QUEMO EL TEATRO DE LA OPERA EN PETROGRADO

HERSINGFORD, Finlandia, mayo 31 El Teatro de la Opera de Petrogrado se incendió anoche pereciendo muchas personas, según noticias que se recibieron aquí.

PROBABILIDADES DE QUE SE PONGA EN LIBERTAD A LOS CAUTIVOS DE LOS CHINOS

TIENTSIN, mayo 31. Hoy existen mejores probabilidades de una pronta liberación de todos los cautivos extranjeros detenidos por los bandidos chinos, habiéndose recibido la noticia de que el Comandante Robert E. Allan del ejército de los Estados Unidos y W. Smith de Manchester, Inglaterra, han sido puestos en libertad incondicionalmente.

CONCENTRACION DE TROPAS ALEMANAS

PARIS, 31 Las tropas alemanas incluso artillería gruesa y caballería así como un cuerpo de ingenieros se están concentrando en Munster, según noticias de origen francés recibidas por Le Journal. La explicación alemana es que las tropas están dirigiéndose al lugar donde han de practicar las maniobras de verano.

AMERICANOS PRESENTADOS A LOS REYES DE INGLATERRA

LONDRES, mayo 31. Varios centenares de personas incluso americanos han sido presentados al Rey Jorge y a la Reina María en la primera recepción dada por la Corte. No asistió el Príncipe de Gales.

LAS CENZAS DEL ALMIRANTE KNAPP ARROJADAS AL MAR

NEW YORK, mayo 31. Mientras 1,700 marineros se cuadraban abordo del acorazado "Kansas" celebrábase las honras fúnebres del Vicealmirante Harry S. Knapp que falleció el 6 de Abril. Mañana una unidad de la marina se dará a la mar y arrojará las cenizas del difunto marino al fondo del mar en obediencia a los deseos del Almirante.

CORREDORES EN QUIEBRA

NEW YORK, mayo 31. La petición involuntaria en bancarrota presentada hoy contra Jones and Baker que son los corredores más prominentes de aquí relacionados con el Bolsín de New York y que tienen sucursales en todo el país ha causado sensación en los círculos financieros.

EL GOBIERNO AMERICANO ABANDONARA SU BASE NAVAL DE SAN PEDRO.

WASHINGTON, 31. Ordenes para abandonar la subbase de San Pedro y trasladar lo que haya allí a San Diego de California se firmaron hoy por el Secretario de la Marina Denby.



HABANERAS

EN EL ANGEL

LA ULTIMA BODA DE MAYO



Conchita González Rodríguez y Julián Almeida.

El adiós de Mayo. Fué alegre, fué placentero. Su historia, al cerrarse, dejó una página con el recuerdo de la última boda del mes.

La boda de la señorita González Rodríguez, la linda Conchita, y el señor Julián Almeida, joven excelente, de relevantes méritos, establecido en el alto comercio de Santiago de Cuba.

Perpetuase a la opulenta familia de los Almeida, de la región oriental, a la que se encuentra ligado el gran señor Hipólito Lázaro.

La nupcial ceremonia tuvo brillante celebración anoche, al dar las once y media, en la Parroquia del Santo Angel Custodio.

El templo, radiante de claridad, aparecía engalanado con flores en profusión. Flores las más bellas, las más fragantes de la estación, combinadas con el mejor gusto y el mayor acierto.

Entre las del altar mayor dallas, gardenias y gladiolos en artísticos grupos que remataba la pompa de la rosa Perla de Cuba.

La nave central preciosa. Desde el pórtico hasta el presbiterio, en toda su extensión, había sido transformada en una senda de flores.

La rosa María Dolores, de suave matiz y expresión poética, predominaba entre el conjunto.

Múltiples grupos de airosas palmas, en ordenada distribución, completaban la belleza del decorado.

Y bordada la orilla. Denotaba el suntuoso vestido ese cachet parisién que ni se copia ni se imita.

Blanco y vaporoso turbante en el que se tejía una guirnalda de azahares coronaba la figura de la novia.

El distinguido joven Miguel González Rodríguez, hermano de la novia, fué el padrino de la boda.

Y la madrina, la respetable madre del novio, señora Tomasa Almeida Viuda de Almeida, quien imposibilitada de asistir a la ceremonia se hizo representar por la señora Cornelia Rodríguez Viuda de González, madre de la desposada.

El doctor Emilio Mathen, Cónsul de Costa Rica en la Habana, firmó como testigo por parte de la señorita González Rodríguez.

Fueron testigos también de la novia el señor Rosendo Lorenzo Martín y el simpático teniente Miguel Cutillas.

Después, en la casa de la Viora que es residencia de la familia de la gentil desposada, se promovió una fiesta con asistencia de la mayor parte de los invitados a la boda.

Dulces canarios, de confección exquisita, abundaban entre la espléndida de pastas y sandwiches rociados con el Mumm rico y espumoso.

Como nota típica del buffet se sirvieron vasitos del delicioso Vermouth Magno que tanto ha popularizado entre nosotros el amigo muy simpático Pedro Moreda.

Habilitación por \$155

Kimona de crepé de China, en el más moderno estilo (varios colores.) Kimona de Crepé de algodón, con bordados (estilo japonés.) 6 Camisas de día, de linón, con bordados variados. Hombre Imperio. Combinación-saya, de linón, con encajes. Combinación-saya, de linón, con encajes franceses. 3 Sayuelas de batista, con encajes. 1 Sayuela de batista, con tira bordada. Cofia de tul y encajes franceses. Bata de voile blanco, con bordados y encajes. Bata de linón blanco, con bordados y encajes. Los juegos interiores se componen de cuatro piezas: camisa de día, camisa de noche, cubrecorsé y pantalón.

LA ESMERALDA. Para REGALOS DE BODA, ofrecemos en Joyas, Relojes y Objetos de arte el más colosal y moderno surtido. SAN RAFAEL NUM. 1. TELEFONO A-3303. ENTRE INDUSTRIA Y CONSULADO.

CUENTOS EXTRANJEROS CHOPIN Y BOUFFARD

Se encontraron por primera vez una fría noche de diciembre en uno de los salones nocturnos cuya administración recoge por algunas horas a los miserables sin hogar, y en seguida establecieron relaciones, con la sencillez que una rápidamente los desheredados de la vida. Más tarde volvieron a encontrarse bajo los puentes y en los patios de cuartel, donde los hombres de servicio amontonan en cubos de estaño las sobras del rancho, que los mendigos se arrebatan de las manos.

En siendo dos, se siente uno más fuerte. Chopin y Bouffard, aunque no eran más que dos pobres diablos, se sentían ingeniosos y listos. Y a fuerza de artículos acabaron por resolver el problema de la existencia; un buen día, simulando los dos una locura con arte insuperable, consiguieron hacerse alajar, a expensas del Gobierno, en un asilo de alienados.

Dichosos y tranquilos, sin la pesadilla de buscar la vida, que hasta entonces se había acompañado, los dos picarones engordaban a ojos vistas. No tenían más que un cuidado: hacer el "indio", como ellos decían, cosa que lo grababan a las mil maravillas.

Pero los días buenos no podían durar eternamente. Sea que su sistema fuera seguido por otros pobres diablos, en busca también, como ellos, de cama y mesa gratuita, sea que el número de los picarones, para llamados con el calificativo más moderno, hubiese aumentado en proporciones inquietantes, llegó a no haber ni una plaza disponible en el asilo. Así es que Chopin y Bouffard quedaron desolados al enterarse de que una comisión médica iba a practicar un examen muy minucioso de los locos en tratamiento, examen que debía tener por consecuencia la liberación de los enfermos que presentaban síntomas de mejoría.

Apuesto y elegante con su imponente levita negra, acarreándose con un gesto familiar de la aristocrática mano la larga barba blanca, el médico presidente de la Comisión examina a los pensionistas del asilo. A éste, cuyo estado ha mejorado, lo da por despedido; a este otro, cuyas bromosas meninges no dan signo alguno de aclararse, le aconseja el reposo; es la renovación del arrendamiento.

Chopin y Bouffard, los dos inseparables, esperaban a turno con impaciencia. —Vamos a ver, amigo mío—dice paternalmente el doctor a Chopin—, ¿está usted contento aquí?... Espero que sí. —¿Está usted bien alimentado? Chopin, los ojos saliendo de las órbitas, la boca desmesuradamente tendida hacia adelante, parece querer hipnotizar a su interlocutor, y Bouffard, que sigue desde lejos la mímica, murmura para sí: —¡Ah, el animal! ¡Qué talento tiene!

—¡Poco desconcertado por esta visión granguilosa, el médico repite dulcemente su pregunta: —Dígame... ¿Está usted bien alimentado? No sospechaba que hasta en aquel momento evocaba Donato en tal sitio otro rostro, y en su pesar por la ausencia de Laurentia, permanecía indiferente a toda la amabilidad desplegada en su honor.

Verdaderamente pareciera cada vez más diferente del alumno de Saint-Cyr a quien desdeseó. Y lo era su realidad; había ganado todo lo que una existencia bien empleada y una atmósfera de sentimientos elevados pueden comunicar de experiencia, de energía y de nobleza; pero Beatriz también había cambiado: estaba dispuesta a considerar las cosas desde un punto de vista más justo, más real; a colocar el ideal allí donde la naturaleza humana puede alcanzarlo menos difícilmente. Donato seguía personificando a sus ojos la prosa de la vida; pero una cosa noble, elevada, y la muchacha podía comprender y gustar, mejor que en otro tiempo, la nota de juventud y alegría que ponía su prestigio en aquella prosa.

AMAS DE CASA. VUESTRA dulce autoridad de amas de casa, debe imponer el uso de las mejores y más finas TELAS BLANCAS aconsejando sean compradas en la casa mejor surtida y que más BARATO venda. "LA ELEGANTE" ROPA, SEDERIA, PERFUMERIA, ETC. MURALLA Y COMPOSTELA. - TELEF. A-3372

Del homenaje... Viene de la PRIMERA página. Los triunfos obtenidos por su delegado fueron producto del respeto que a nuestra patria se le tiene y que Torriente supo tan bien imponer. Su designación para presidir una de las Comisiones más importantes de la Liga fué un tributo que se le rindió a su cultura y a su competencia, y si de esa manera se vio honrada la patria, nosotros tenemos que admitir, que tal honor se debe a Torriente, y a él pues ofrecerle el primer aplauso (Aplausos).

Los trabajos de la Liga de las Naciones serán recordados por los hombres del mañana como los primeros pasos que se dieron en firme hacia la civilización perfecta, y hacia el establecimiento de la paz duradera y universal. Si la Revolución Francesa marcó una nueva era de fraternidad, democracia y prosperidad, se puede decir que cuando se declaró abierta la primera sesión de la primera Asamblea de la Liga de las Naciones, se inició una nueva era para el Universo, y se dejó atrás la última curva de ese camino que desde su creación, y con él inquebrantable, viene siguiendo nuestra humanidad, y que conduce a la realización de los ideales de todos aquellos que han soñado una nueva era sin egoísmo, sin guerra, sin odio, generoso, y feliz. (Aplausos).

Para nosotros es un gran orgullo poder decir que en ese cuerpo legislativo, tan trascendental importante para el porvenir del Universo, Comde de la Torriente, un cubano ilustre, tomó parte activa, fué escuchado con atención, enaltecido por unanimidad, y respetado él y su patria en los albores de la Paz y de la Patria Universales. (Grandes Aplausos).

Mi tarea como Secretario de la Comisión Organizadora, señoras y señores, ha terminado. He subido a esta Tribuna para manifestarle al Libertador Torriente toda la simpatía y todo el afecto que todos sentimos por él; he puesto en ese empeño, toda mi sinceridad y toda mi buena fe, y si en algo he pecado, ruego a ustedes me perdonen, ya que la inexperiencia es mi única excusa. (Grandes Aplausos).

El doctor Truffin da entonces lectura al siguiente carta del doctor Antonio Sánchez de Bustamante. Habana, mayo 15-1923. Sr. Cosme de la Torriente. Presente. Mi querido amigo y compañero: Ya que no puedo, por diversas circunstancias, estar presente en el homenaje tan justamente dedicado a usted por sus trabajos y sus triunfos en la Asamblea de la Liga de las Naciones, que ha dado a Cuba tanto relieve y tanta importancia en la vida internacional, séame licito, por lo menos, enviarle en esta carta el aplauso que en ese acto me hubiera sido tan grato tributarle.

Cuba necesita, quizá más que ningún otro país del mundo, que se acientie su personalidad y su acción internacional y nuestra Delegación en las Asambleas de Ginebra, presidida por usted, no ha vacilado un momento en dedicarse a ese objeto con verdadera tenacidad, logrando triunfos inolvidables y éxitos de extraordinaria importancia. Es justo que los cubanos lo tengamos presente y que aprovechemos todas las ocasiones para demostrar que estamos al lado de los que se esfuerzan por la gloria de la patria y que tenemos, por su labor, sincera gratitud y por sus méritos extraordinarios admiración.

Lo abraza cordialmente su antiguo amigo y compañero. (F). Antonio Sánchez de Bustamante. Sr. Cosme de la Torriente. Presente. Mi querido amigo y compañero: Ya que no puedo, por diversas circunstancias, estar presente en el homenaje tan justamente dedicado a usted por sus trabajos y sus triunfos en la Asamblea de la Liga de las Naciones, que ha dado a Cuba tanto relieve y tanta importancia en la vida internacional, séame licito, por lo menos, enviarle en esta carta el aplauso que en ese acto me hubiera sido tan grato tributarle.

Cuba necesita, quizá más que ningún otro país del mundo, que se acientie su personalidad y su acción internacional y nuestra Delegación en las Asambleas de Ginebra, presidida por usted, no ha vacilado un momento en dedicarse a ese objeto con verdadera tenacidad, logrando triunfos inolvidables y éxitos de extraordinaria importancia. Es justo que los cubanos lo tengamos presente y que aprovechemos todas las ocasiones para demostrar que estamos al lado de los que se esfuerzan por la gloria de la patria y que tenemos, por su labor, sincera gratitud y por sus méritos extraordinarios admiración.

Lo abraza cordialmente su antiguo amigo y compañero. (F). Antonio Sánchez de Bustamante. Sr. Cosme de la Torriente. Presente. Mi querido amigo y compañero: Ya que no puedo, por diversas circunstancias, estar presente en el homenaje tan justamente dedicado a usted por sus trabajos y sus triunfos en la Asamblea de la Liga de las Naciones, que ha dado a Cuba tanto relieve y tanta importancia en la vida internacional, séame licito, por lo menos, enviarle en esta carta el aplauso que en ese acto me hubiera sido tan grato tributarle.

Contra el peligro de las luces deslumbradoras de las luces automóviles. Todos los vehículos automóviles, desde los autocamiónes y las motocicletas hasta los más lujosos carruajes, deben llevar al frente, en atención a la gran velocidad con que ordinariamente marchan, focos de luz suficientemente intensa y continua para iluminar perfectamente el camino durante la noche, de suerte que los conductores puedan prevenirse contra todo peligro, al mismo tiempo que sirven de aviso a cuantos por el mismo camino circulan.

Pero estos focos de luz intensa y penetrante tienen el inconveniente de herir la vista a los que los ven de frente, de suerte que cuando el conductor de uno de estos vehículos automóviles se encuentra en una misma vía con otro vehículo semejante que se aproxima en sentido opuesto, corren ambos conductores el peligro de deslumbrarse y no mantener como sea debido. Este peligro ha preocupado y preocupa mucho a cuantos utilizan automóviles de todas clases, pues, en efecto, son muchos los accidentes ocurridos por tal motivo.

Se ha tratado de remediar el mal dando disposiciones especiales a las lámparas o faros que llevan los vehículos, o poniendo en los faros vidrio de colores pero no se ha conseguido el resultado apetecido. Si la luz suministrada por los faros delanteros es blanca y suficientemente intensa, como se necesita para iluminar bien el camino, cualquiera que sea la forma y disposición de los focos, subsistirá el inconveniente que se trata de evitar, y si estos focos llevan delante un vidrio de color que sirva de filtro a la luz, dejando pasar solamente los rayos rojos o amarillos que no dañan la vista, se habrá disminuido tanto la potencia y alcance de la iluminación que ésta no tendrá la eficacia debida. Ha sido, pues, preciso discutir de otra manera.

Lord Montagu ha dado a conocer en la Prensa inglesa un procedimiento con el que ha obtenido buenos resultados, y que consiste en ajustar al parabrisas de un automóvil una pieza de cristal de color, y de este modo la vista del que lo conduce quedaba protegida de la acción dañosa de los focos que iba encontrando de frente.

Otro inglés Mr. W. Ellis, hace notar la bondad del método, añadiendo que si se emplea con este objeto una pieza de cristal de color, se obtendrá el resultado máximo, pues detendrá todos los demás rayos (verdes, azules, violetas y ultravioletas), que son los que hieren la vista, y de este modo, los más poderosos focos podrán verse de frente sin riesgo de deslumbrarse.

Esta es la base o fundamento del nuevo procedimiento ideado para evitar el peligro que presenta el uso de los focos luminosos de gran intensidad en los vehículos automóviles. La pieza de cristal de color que hace de filtro tuviera la idea tal parabrisas, o adaptarse al vehículo en otra forma manuable, o bien, en fin, a modo de gafas, utilizadas por el conductor.

La fama de "EL BOMBERO" es perdurable. No hay en la Habana café que se le iguale. "La Casa del Buen Café." Avenida de Italia 120. VIVERES FINOS Tels. A-4076 y A-9543

Anúnciese en el "Diario de la Marina"

FOLLETIN 28. M. MARYAN. EL ECO DEL PASADO. NOVELA. TRADUCCION DE GERARDO MEDEL. (Continúa).

habíase operado en su sobrino, sin sospechar, naturalmente, que su tranquilidad feliz y la especie de autoridad de su actitud provenían en parte de un nuevo amor. Beatriz tampoco podía adivinarlo, y, no obstante, una intuición secreta, mal definida, hacía sufrir. La completa ausencia de emoción por parte de Donato cuando volvió a verla, su alegría, la desventurada perfecta de sus modales parecían indicar que había abandonado todo sentimiento que no fuera cordial amistad de un primo. Era otro hombre, era una nueva conquista que logró.

drían alterarse por falta de vigilancia. Aquello era cierto, y Donato sintió alivio por haber encontrado una razón tan plausible. —Champorelles, yo conozco ese apellido—dijo el señor de Cerneulles procurando recordar.

—Lo has leído ayer en el periódico—respondió su hija, que tenía una memoria extremadamente precisa. —En él se daba cuenta del fallecimiento, en Pisa, de un conde de Champorelles, de quien decían que hasta era pariente, entre otras familias, de nuestros amigos de Audillac. Se llamaba de Champorelles de Bourmoise—añadió—, y me he fijado en el apellido porque ballé este invierno en Niza con un teniente que se llamaba de Bourmoise.

—Bueno—dijo Donato, un poco disgustado por haber atraído demasiado la atención sobre sus amigos—; pues mi Champorelles es el hermano del que acababa de morir. —¿Vive en Gerdarmer todo el año? —Tiene familia—preguntó Beatriz. —Es viudo—respondió lacónicamente Donato.

tivamente, con el vago propósito de disponer mejor a sus parientes. —Es francesa, buena, ardiente francesa, devota de nuestra Juana de Arco. Proyecta una próxima peregrinación a Domrémy. —¡Domrémy! ¡Es verdad, no debemos de estar muy lejos de él!—exclamó Beatriz.—¡Oh, papá, no te negarás a llevarme allí! —Si Donato quiere acompañarnos...—respondió el señor de Cerneulles un poco incómodo.

Donato había decidido ir a Domrémy con Laurentia. Pero, habiendo en el mismo hotel que sus parientes, érale difícil disimularles la ausencia de un día entero. Por otra parte, si el señor Champorelles llamaba a su hijo, lo que, después de todo, no era improbable, le quedaba a Laurentia muy poco tiempo para realizar su proyecto. Finalmente subsistía otra cuestión: la conveniencia de tal viaje. ¿Lo admitiría Laurentia? En este caso, si los Cerneulles se enteraban, como era casi inevitable, ¿no tendrían de la muchacha una opinión desfavorable?

—¡Vayamos todos allí mañana o pasado mañana—dijo bruscamente.— No me admiraría que la señorita de Champorelles (continuaba diciendo) a su apellido la particula que su padre me usaba) tuviera la idea tal exoneración para fecha muy próxima. En caso de que su viaje coincidiera con el nuestro, se la presentaré a ustedes.

# HABANERAS

EN LA RADA

Ya en bahía. Desde hace unas horas. Después de las nueve de la mañana, minutos más, minutos menos, hizo su entrada el vapor Manuel Arnau en nuestro puerto.

La hermosa nave, toda empavesada, fué la admiración de un público numerosísimo agolpado frente al litoral.

No habrá fiesta mañana. Me apresuro a decirlo.

JUEVES DE FAUSTO

No decaen. Todo lo contrario. Son siempre animadas las funciones de los jueves en el invencible Fausto.

Basta a demostrarlo el numeroso concurso que anoche en la exhibición de la bella cinta Para amar y honrar se congregaba en aquella espaciosa y alegre terraza.

Nombres? Algunos? azar.

En término principal, Mina P. de Truffin, leader de nuestra sociedad elegante.

Josefina Embil de Kohly, Geor-

El señor Otadur, representante general de la Transatlántica Española, ha dispuesto que todo cuanto habíamos proyectado para el recibimiento del Manuel Arnau se celebre en un solo día, que será el domingo.

Por la mañana habrá un gran almuerzo en honor del comercio, luego, de dos a seis, las visitas al buque y por la noche la comida que presidirá el Ministro de España.

Todo de invitación.

na Serpe de Arnoldson y Elvira de Armas de Pílot.

Regina Truffin de Vázquez Bello, gentil esposa del Presidente de la Cámara de Representantes, y su interesante hermana, Matilde Truffin de Mesa.

Fredesvinda Sánchez de Aguirre, Hermes Díaz de Mesa y Cándida Arce de Camps.

Lolita de la Vega.

Gentilísima?

Y ya, por último, Amelia Portela de Zayas, la bella esposa del Administrador de la Aduana.

Se repite hoy la cinta de ayer. Es preciosa.

FOR LA FLORIDA

La ruta de moda. ¿Cuál otra que la de la Florida? Ya para ir, ya para volver, viajan centenares de personas por los vapores de Key West.

Hay siempre entre el pasaje un contingente de personas distinguidas.

Basta ver las listas. Examinarlas un día y otro. Entre los que llegaron ayer tarde en el Miami coraban el señor Antonio G. Mendoza y su bella y elegante esposa, Cristina Kindelan, el general Calixto Enamorado, el señor Ricardo del Valle y señora, el popular congresista Gerardo López, el querido compañero del periodismo José Masaguer.

Ya a estas horas navega el Miami llevando un grupo de viajeros conocidos.

Va la Viuda de Bachiller, la interesante dama Adriana Giquel, con sus tres encantadoras hijas, Adriantia, Esther y Silvia.

Los jóvenes esposos Oscar Ochotorena y Zoila Jorga, el señor Vicente Pardo, Jefe de Despacho de la Cámara de Representantes, con su señora, Leocadia Boniches, y el señor Willy del Monte y familia.

Otro viajero más. El señor Miguel G. Mendoza.

Enrique FONTANILLES.

**LA CASA QUINTANA**  
JOYERIA Y OBJETOS PARA REGALOS

Ofrecemos el mayor surtido en joyas, objetos de arte, muebles de fantasía, lámparas, etc. desde el precio más modesto hasta lo de gran valor. Nuestros artículos se distinguen siempre por su originalidad y arte.

"LA CASA QUINTANA"  
Ave. de Italia (antes Gallano) 74-76

¿.....?

Este Sandallo, que a ruegos de inteligentes señores, tiene aretes, prendedores y sortijas de "cien-fuegos"; aunque el papel baje o suba el con sus joyas se ufana... que es EL GALLO de la Habana y de la Isla de Cuba.

Grandes Talleres de Joyería Sandallo, Cienfuegos y Comp. Obrapía, 23, esquina a Estación. Todos los trámites para allí.

## Un ruidoso...

Viene de la pág. PRIMERA.

seguir la investigación en cuanto a otro delito ajeno a la denuncia, que de haberse cometido deberá ser objeto de un sumario distinto.

Considerando: que los hechos solo presentan caracteres del delito de injurias comprendido en el artículo 475 en relación con el número cuatro del 476, ambos del Código Penal y que de lo actuado resultan indicios racionales de criminalidad contra los acusados. Ruben Martínez Villena, José Ramón García Pedrosa, Francisco Ichaño y Macías, Calixto Masó y Vázquez, Luis Gómez Wangüemert, Alberto Lamar Schweyer, Jorge Mañach y Robato, Primitivo Cordero y Leiva, Juan Marinello y Vidaurer, José Antonio Fernández de Castro y Abellá, José Manuel Acosta y Bello, Félix Lizaso y González, y José Zacarías Tallet y Duarte, por lo cual debe dictarse auto declarándolos procesados por el delito de injurias y mandando que con ellos se entiendan las diligencias en la forma y del modo dispuestos en la Ley Procesal.

Considerando: que tratándose de un delito que merece la calificación de menos grave y en atención a las circunstancias del hecho y a que los acusados carecen de antecedentes penales, el que provee estima que deben permanecer en libertad provisional siempre que contraigan la obligación apud-acta de comparecer los lunes de cada semana ante este Juzgado o ante el Tribunal a quien correspondiera en lo sucesivo conocer de la causa.

Considerando que no incumbe al Juez que provee resolver el párrafo primero del artículo 479 es de aplicación cuando la injuria es dirigida a las Autoridades y no a simples empleados públicos, así como tampoco examinar el valor de las pruebas que los acusados han aportado para demostrar la verdad de sus imputaciones, por ser la Audiencia la llamada a resolver ambas cuestiones en el juicio oral como lo demuestra el párrafo segundo del citado artículo 479 con arreglo al cual si el acusado probare la verdad de las imputaciones deberá ser absuelto lo que implica la necesidad de la celebración del juicio.

Vistos los artículos 384, 530 y 539 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la Orden 109 de 1899.

Se declara procesados por esta causa y sujetos a fianza a los señores Ruben Martínez Villena, José Ramón García Pedrosa, Francisco Ichaño y Macías, Calixto Masó y Vázquez, Luis Gómez Wangüemert, Alberto Lamar Schweyer, Jorge Mañach y Robato, Primitivo Cordero y Leiva, Juan Marinello y Vidaurer, José Antonio Fernández de Castro y Abellá, José Manuel Acosta y Bello, Félix Lizaso y González, y José Zacarías Tallet y Duarte, los que continuarán en libertad provisional siempre que contraigan la obligación apud-acta de comparecer los lunes de cada semana ante este Juzgado o ante el Tribunal a quien correspondiera en lo sucesivo conocer de la causa.

Se declaran públicas las presentes actuaciones, en las que durante el término de veinte y cuatro horas no se practicará diligencia alguna, lo que se hará saber a los procesados, así como el derecho que les asiste de designar defensor.

Notifíqueseles íntegramente este auto e instruyeseles de los recursos que pueden ejercitar contra él.

Requieráseles para que presenten fianza en su calidad de un procausante a fin de asegurar las responsabilidades pecuniarias que puedan declararse, y si no lo verifican, embárgueseles bienes suficientes a cubrir dichas sumas.

Tráigase a la causa sus antecedentes penales.

Fórmense los ramos separados para tratar de su situación y del embargo de bienes en su caso.

Y remítase copia de este auto a la Superioridad y al señor Fiscal.

Lo mandó y firma el señor Juez. Lo certifica. A. G. Sola. Jesús Oliva. Es copia.

Como quiera que esta causa cuenta con numerosos simpatizadores, son ya muchos los que esperan ansiosos el Juicio Oral de la misma.

que la mujer prefiere ponerse en ridículo, sometándose a lo que la moda impone, que obrar con cordura y si se quiere con moralidad.

Se ha visto acaso cosa más ridícula que una mujer de cuarenta años y pico, vestida como una joven de veinte, de colores claros, faldas muy cortas, blusas y corpiños bien escotados, que dejan ver las carnes hasta el extremo de no poder, ni siquiera verlas, qué va a hacer esa infeliz?

Tendrá—no le queda otro remedio que cortarse la coleta...

**EL ARTE DE VESTIRSE**

Entre los problemas de la moda —un importante para nosotras las mujeres—hay uno muy interesante y sugestivo: debemos seguir estrictamente los caprichos y las exigencias de la moda?

La elegancia está en llevar todo lo que sus fantasías ordena?

Ciertamente, este tema ha sido discutido ya ampliamente, pero sin resultado, pues vemos a diario extravagancias sin nombre, resultando

## La campaña presidencial

Viene de la pág. PRIMERA.

Iniciado ya el problema de quien será el candidato del Partido Liberal para la presidencia de la República, en las elecciones próximas, el Coronel Rafael Manduley del Río ha dirigido a los Presidentes de las Asambleas Municipales de la provincia de Oriente, la carta que copialda literalmente dice:

Santiago de Cuba, mayo 10, 1923 Sr. Presidente del Comité Ejecutivo del Partido Liberal.

Muy distinguido amigo:

Como de costumbre en nuestro país, la campaña presidencial futura se ha precipitado, lamentablemente, en el Partido Liberal.

De tal modo es la agitación que se manifiesta en toda la República que, consecuente con el pensar de toda mi vida y mi consagración a los puros principios de la libertad de los pueblos, me veo obligado a entrar a su favor la mayoría de los liberales, tendré por arte, de nuestra política negativa para el bien de Cuba los delegados que votarán por él, según dicen.

Los otros se pronuncian por otro hombre, servidor también de la Independencia de corazón levantado, de alma purísima, de energía indomable por la libertad de Cuba; por el Coronel Carlos Mendieta, que no tiene, como el General Machado, un inmenso caudal de oro, pero que sí tiene "mano derecha", que es la mano de la espada y la justicia.

Al Coronel Mendieta lo presentan sus contrarios como un impulsivo sin reflexión, cuya cualidad provocaría conflictos con el gobierno americano. Desmintiendo ese recurso de mala ley; el Coronel Mendieta es un impulsivo como lo fueron los Generales Máximo Gómez y Maceo, y tiene suficiente percepción y seriedad de ánimo para estimar, como debe, la posición superior que tienen los Estados Unidos en el mundo y especialmente en la Isla de Cuba, a cuya independencia consagraron su ejército y su flota.

Sin ser contrario a aquel querido amigo, ni ser partidario del Coronel Mendieta, porque yo entiendo que los pueblos superiores no son "listas"; esto es, apasionados por personalismos, ME CONSIDERO OBLIGADO A RENDIR CULTO FERROVOSO A LA SOBERANIA POPULAR, MOTIVO PODEOSO QUE ME COLOCA COMO EL MAS DECIDIDO CAMPEON DE LA CANDIDATURA DEL CORONEL MENDIETA PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.

Me he permitido hacer estas manifestaciones a Vd. y a todos los presidentes de Comité Ejecutivo, como simple afiliado, no como autoridad, que no lo tengo, en los organismos oficiales de nuestro Partido, y porque soy un hombre público, cuya opinión se solicita por millares de personas.

Si Vd. le da publicidad a esta, se lo agradeceré mucho y hará un servicio de información a la República. Sirvase aceptar el testimonio de mi mayor consideración y mando como guste a su afftmo.

(r) R. MANDULEY.

## Liquidación...

Viene de la PRIMERA

Así es que en el Congreso Imperial que se celebrará en Octubre en Londres, es indudable que se tratará de la cuestión de la unión entre los Dominios y la Gran Bretaña, cuya dificultad, sobre todo en materia de comunicaciones, ya ha puesto de relieve Mr. Hughes antiguo Presidente de Australia, según hemos dicho arriba.

**Tiburcio Castañeda**

Es nuestro deber vestiros con corrección: una mujer de buen gusto no puede admitir ni acatar caprichos o fantasías raras, pues hay modas que sientan a unas y a otras no. Ahí está el secreto de la elegancia: ponerse, lo que mejor siente al rostro, al cutis, al color del pelo, a la silueta, y oírlo bien, gentiles lectoras, sobre todo, a la edad.

Una mujer alta no se vestirá como lo hace una de pequeña estatura y aquellas de alguna edad burlarán de las "toilettes" juveniles.

## Acuerdos de la Columna de Defensa Nacional

Bajo la presidencia del señor Antonio Navarrete y actuando de secretarios los señores Tomás de la Cruz y César Rodríguez, celebró la Columna de Defensa Nacional su última sesión.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior tomaron posesión de los cargos de vocales, electos por vacantes en el Ejecutivo, los señores Saturnino Escoto Carrión y Manuel García Ramírez. Después el señor Camacho de Cárdenas, trazó la gloriosa vida del ilustre e inolvidable Jesús Castellanos y propuso, acordándose, que la asamblea se pusiera de plú por conmemorarse en ese día el oncenavo aniversario de la muerte de ese gran cubano.

Después fueron aprobadas las siguientes mociones:

Dirigirse al señor Alcalde para que sean asiados tantos mendigos que viven en plena vía pública, por carácter de hogar.

Enviar felicitación por sus esfuerzos a los pintores pensionados del Ayuntamiento, señores Pastor Arguñín, Guillermo Campo Hermoso y señor Loy, que recientemente han exhibido sus cuadros en la Habana.

Felicitarse calurosamente a los señores delegados al Congreso Panamericano recientemente celebrado en Chile, y que representaron a Cuba por su brillantísima actuación.

Contribuir a la colecta iniciada para regalar una casa al ilustre cubano

## Base Ball en Pinar del Río

El Campeonato de Verano en Opciones la Copa Gabada.

El domingo 27 tuvo efecto el segundo encuentro entre los boys del Capitán Quintero, que dirige la novena del Ejército y los jorococanos del Terrero, nages del team La Fincaña.

La Fincaña ganó el desafío con anotación de 10:7. Fué un match muy interesante, al que acudió un numeroso público.

El lanzador del Ejército, Mesa, pitché bastante bien, pero los jorococanos tenían buena vista y batieron de 4:0 y tres esquinas a su gusto. Negoció el serpentín de La Fincaña aludiendo a los carabineros del Capitán, amarrándolos a la hora decisiva.

He aquí la anotación por entradas:

Ejército . . . . . 400 200 100—1  
Pinaroña . . . . . 620 105 020—15

El domingo 3 de Junio, se enfrentarán por segunda vez Martí y La Pinaroña.

## TOMA DE POSESION

Nuestro distinguido amigo el Dr. Manuel Enrique Gómez, nos participa que ha tomado posesión del cargo de Presidente de la Asociación de Propietarios, Industriales y Vendedores de Medina y Principe, para el cual fué nombrado por la Junta Directiva de la expresada asociación. Agradecemos la cortesía del señor Gómez y lo felicitamos por la designación.

**MOSQUITEROS**  
DE TODAS LAS CLASES  
**NEPTUNO Número 40**  
(Entre Industria y Amistad)  
Teléfono A-1224

**Hay que ver...**  
lo riquísimo que es el café de "La Flor de Tibes," Bolívar, 37. A-3820 y M-7623.

**Una Gran Liquidación**  
DE ROPA BLANCA  
De Holán Clarín muy fino

Camisas de noche, a \$ 10.00  
Camisas de día, a . . . . 6.00  
Pantalones, a . . . . . 5.50  
Cubre corsets, . . . . . 4.00

(ESTO NO LO HACEMOS TODOS LOS DIAS)

**¡Aproveche la oportunidad!**

**"La Francia"** Obispo y Aguacate

**LECTURA PARA LAS DAMAS**  
POR LA CONDESA DE POMAR

**LAS MUJERES CELOSAS**

La especie va desapareciendo poco a poco. La mujer celosa de antaño que se escondía al marido las prendas de vestir para que no saliera, la que lo espía en sus excursiones, la que cuando volvía, tarde la noche, después de olerlo si por acaso descubría en su persona perfume a que no estaba acostumbrada le formaba un 6 por 8, la que abría su correspondencia "porque entre marido y mujer no debe haber nada oculto", la que registraba su cartera y preguntaba a cada salida: "para dónde vas? y a cada venida: ¿de dónde vienes? y a cada conversación por teléfono: ¿dónde estaba? a que elegía para el servicio doméstico tipos más feos que los que de ordinario se daban al ramo, esos ya no existen o existen como raros ejemplares de museo.

Las mujeres celosas averiguaron que la pelea era de burro con tigre y que lo mejor es transar. Lo que se pierde, en efecto, por un lado, se gana por otro. Marido tramposo, casi siempre significa marido obsequioso.

No solo materialmente gana la mujer tolerante con la "zatrall" y obediencia de su marido. Antes de reír las "rosas de otoño" de que habla Benavente—su triunfo definitivo—la esposa que ha sufrido con paciencia—es decir, con amor las vejaciones de su esposo, habrá observado como a pesar de esos maridos por cámines ajenos, ella fué siempre la preferida flor del bipédo trolitil.

Y siempre la opinión pública está le parte de la víctima. Cuando en un grupo de señoras—en veces de señoras y de señoras hipocritas—escucháis esta delicada frase: "Ese es un animal!" jurad que la expresión va dirigida al pobrecito hombre que ha tenido el buen corazón—como dicen en no recuerdo qué comedia—de hacer feliz a varias en vez de hacer feliz a una sola."

La señora nunca pierde su alto rango. Si necesita que sea muy cap para que deje de gozar de las interrogativas de la amada legal. Y ahora que de la ley hablo, ante ella, sólo la esposa tiene valor real y, ja

**¡Linda y Coquetuela!**

LUCIRA SU NIRÁ, SI LA VISTE CON NUESTROS ELEGANTÍSIMOS VESTIDITOS

Diariamente recibimos nuevos modelos. Tenemos preciosidades, en géneros frescos y de bonitos colores.

**Desde \$1.00**

**VENGA A VERLOS - LE CONVIENEN**

No. 281  
**PARA 2 A 5 AÑOS, \$3.50**  
Guingham de cuadros, adornado con organdi blanco y bordado al frente.

No. 282  
**PARA 7 A 14 AÑOS, \$5.50**  
Ratiné blanco con bordado, combinado con Guingham de cuadros. En rojo y azul.

No. 4255  
**PARA 8 A 14 AÑOS, \$4.50**  
Guingham combinado con organdi blanco y bordado en el cuello.

**O'REILLY Y COMPOSTELA**

Anuncios TRUJILLO MARIN

**"El Diario de la Marina"**  
es el periódico mejor informado en asuntos de sports.

**Sólo quedan 2 Semanas. Liquidación. Casi regalamos nuestros Modelos de París**

Vendemos en . . . \$ 8.00 los que valen . . . \$ 15.00  
Damos en . . . . . " 10.00 los que valen . . . " 20.00  
Cedemos en . . . . . " 12.00 los que valen . . . " 25.00  
Regalamos en . . . . . " 15.00 los que valen 30 y " 40.00

**Sólo 2 Semanas más "LE PETIT TRIANON"** Consulado casi esq. a S. Rafael

C 4053 alt. 20-29

**"El Gran Trianon"**  
AMISTAD Y ESTRELLA

C 4158 10-10

**¡Linda y Coquetuela!**

LUCIRA SU NIRÁ, SI LA VISTE CON NUESTROS ELEGANTÍSIMOS VESTIDITOS

Diariamente recibimos nuevos modelos. Tenemos preciosidades, en géneros frescos y de bonitos colores.

**Desde \$1.00**

**VENGA A VERLOS - LE CONVIENEN**

No. 281  
**PARA 2 A 5 AÑOS, \$3.50**  
Guingham de cuadros, adornado con organdi blanco y bordado al frente.

No. 282  
**PARA 7 A 14 AÑOS, \$5.50**  
Ratiné blanco con bordado, combinado con Guingham de cuadros. En rojo y azul.

No. 4255  
**PARA 8 A 14 AÑOS, \$4.50**  
Guingham combinado con organdi blanco y bordado en el cuello.

**O'REILLY Y COMPOSTELA**

Anuncios TRUJILLO MARIN



